

Buenos Aires, 25 de agosto de 2022

**ASOCIACIONES:**

ASN (San Juan)  
AADYND (CABA)  
ALIN (San Luis)  
AMGRAN (Mendoza)  
ANCH (Chubut)  
A.FOR.GRA.N (Formosa)  
ACNUNEU (Neuquen)  
AFUGRAN (Tierra del Fuego)  
ASDEN (Santa Cruz)

**COLEGIOS:**

CONUJUY (Jujuy)  
CNPC (Chaco)  
CGNSF (Santa Fe 1ª circunscripción)  
CGN (Santa Fe 2ª circunscripción - Rosario)  
CNC (Corrientes)  
CGNS (Salta)  
CNPBA (Prov. de Buenos Aires)  
CNLP (La Pampa)  
CNPC (Córdoba)  
CONUPROMI (Misiones)  
CONYLEN (La Rioja)  
COGRANSE (Santiago del Estero)  
CORGRAN (Rio Negro)  
COLNUT (Tucuman)  
CGNC (Catamarca)  
CONUER (Entre Ríos)

En relación a las recientes declaraciones de público conocimiento sobre las personas gordas y las percepciones hacia ellas, como también el exceso de peso y el estigma que éste genera por parte de la sociedad en la que vivimos, desde la Federación Argentina de Graduados en Nutrición (FAGRAN) nos parece oportuno retomar la reflexión sobre un debate que venimos instalando desde hace tiempo y nos involucra como colectivo.

La gordofobia, los tratamientos alimentarios nutricionales restrictivos consecuentes de la cultura de la “dieta”, sumados al acoso laboral, como también la naturalización de la “cosificación” de los cuerpos y las cuestiones de género asociadas de estos temas, merecen profundas y serias discusiones con fundamentos científicos, que permitan el crecimiento como sociedad.

Las y los nutricionistas somos profesionales formados en la ciencia de la nutrición, con compromiso ético y sensibilidad social y tenemos la responsabilidad, junto a otras profesiones de la salud, de hacer frente a este debate con seriedad, abogar por la diversidad de cuerpos y promover el respeto hacia todas las personas, con el fin último de resguardar la dignidad de las mismas.

**Lic. Eliana Kosiorek**  
Secretaria Administrativa

**Lic. Ana Cáceres**  
Presidenta